

## CRONICA DE MAYO

El quinto mes del año ha sido tradicionalmente consagrado a la Madre de Dios. Ignoramos la antigüedad de esta costumbre. Pero comprendemos sí que ella revela una exquisita penetración de quienes la iniciaron: Mayo es mes de primavera, a cuyo conjuro vaga por los aires el aroma de las flores; hay céfiros blandos en las tierras calurosas; el cielo es azul y el sol pone en la tierra su alegría de plata y oro; las avecillas del Creador tejen un breve techo de música sobre las campiñas del hombre, las mariposas se agitan "como manos del viento", y la Naturaleza entera exhala un cálido efluvio de infinita placidez... Entonces, nada más comprensible que ante tal prodigio de serena belleza, de divina armonía, los mortales piensen en María, Madre del Verbo, y destinen la época florida a rendirle veneración fervorosa.

En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario es también añeja tradición consagrar el mes de Mayo a la Virgen, su augusta Patrona. Y en el presente año el secular deber de rezar, al caer el día, el santo Rosario, revistió solemnidad especial. Sonaron, con cristal y plata, las voces de las campanas para invitar a la oración; se elevó un coro de voces unánimes para cantar las glorias marianas y pedir celestial protección, mientras los labios de los alumnos del Colegio Mayor pronunciaban el Ave María que se aprendió en la niñez. Profusión de cirios, ofrendas de los jardines... y el cuadro de la Bordadita (que una Reina de España, hace ya siglos, bordó para nuestra Capilla), desvaneciéndose casi en la altura entre nubes de incienso! Y en ocasiones escuchábase la voz, rica en majestuosos tonos, del M. I. Señor Rector, Monseñor José Vicente Castro Silva, orador primerísimo de la Iglesia Católica en Colombia, para hablar emocionadamente sobre la Madre de Dios y recomendar a los alumnos perenne devoción por Ella. Y en cada uno de esos treinta días, hubo bendición solemne con el Rey de Reyes, fuente suprema de la verdad y la vida.

Podemos, pues, afirmar con sano orgullo e íntima satisfacción, que en Mayo de este año del Señor, de 1951, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario ratificó su indeclinable adhesión a la Virgen María. No podía ser de otra manera, pues bajo la protección de la Celestial Patrona ha discurrido la existencia del Claustro que, a mediados del siglo XVII, fundó Fray Cristóbal de Torres para honra y ventura de la República.—R.

## ACTOS OFICIALES

### DECRETOS

DECRETO NUMERO 1 DE 1951

(febrero 15)

por el cual se hace un nombramiento.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,*  
en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase Inspector de Estudio para los Externos al señor colegial don **Pedro Gómez Barrero**.

Dado en el salón rectoral del Colegio, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

**JOSE VICENTE CASTRO SILVA,**  
Rector.

**Hernando Velásquez,** Secretario.

DECRETO NUMERO 2 DE 1951

(febrero 15)

por el cual se hacen unos nombramientos.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,*  
en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. Nómbranse Inspectores de Estudio para el año de 1951 a los señores **Arturo Posada Forero, Ariel Morales Reina, Jaime Abella Zárate** y **Humberto González Narváez**, estudiantes de Jurisprudencia.

Dado en el salón rectoral del Colegio, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

**JOSE VICENTE CASTRO SILVA,**  
Rector.

**Hernando Velásquez,** Secretario.

DECRETO NUMERO 3 DE 1951

(febrero 15)

por el cual se hace un nombramiento.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,*  
en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase Prefecto General de este Colegio Mayor al señor colegial don **Floresmiro Flórez Rodríguez**.

Dado en el salón rectoral del Colegio, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,  
Rector.

Hernando Velásquez, Secretario.

DECRETO NUMERO 5 DE 1951

por el cual se hace un nombramiento.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,*

en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. En reemplazo del señor doctor y colegial don Nemesio Camacho Rodríguez, quien renunció por haber sido llamado a desempeñar un alto cargo público, nómbrase Prefecto de Externos al señor don **Adelo Romero Contreras**, ex-alumno de la Facultad de Jurisprudencia.

Dado en el salón rectoral del Colegio, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA,  
Rector.

Hernando Velásquez, Secretario.

PESAMES

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA  
SEÑORA DEL ROSARIO

presentan al señor don Octavio Amaya y su dignísima familia su más profunda manifestación de pesar por el fallecimiento del señor don **Luis E. Amaya Galarza**, ex-alumno de este Colegio, y los acompañan de corazón en esta hora de infinita pena.

AL SEÑOR DON  
OCTAVIO AMAYA.  
L. C.

L. C., marzo 25 de 1951

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA  
SEÑORA DEL ROSARIO

presentan al señor doctor don Ferruccio Lollí y a su dignísima familia su más sentida manifestación de condolencia por el fallecimiento del señor don **Federico D'Angeli**, y los acompañan de corazón en su infinita pena.

AL SEÑOR DOCTOR DON  
FERRUCCIO LOLLÍ y familia.  
L. C.

L. C., abril 11 de 1951.

CORRESPONDENCIA

Bogotá, noviembre 29 de 1950

Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Dr. Dn. Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá. — E. S. P.

Excelentísimo señor:

Con el más profundo respeto manifiesto a V. E. R. que habiendo terminado el período rectoral de tres años para que fue elegido el Ilustrísimo Monseñor José Vicente Castro Silva, el día 13 de noviembre de 1947, se procedió de acuerdo con las Constituciones del Colegio Mayor y el Decreto N° 517 de 20 de marzo de 1930, emanado del Presidente de la República, en su calidad de Patrono, a la elección de Rector de este Colegio Mayor para el período de 1950-1953.

En tal virtud, y reunidos los electores, señores Consiliarios y Colegiales de Número, privadamente el día 23 del presente, y con solemnidad pública el día 28 del mismo, resultó elegido por unanimidad Monseñor **José Vicente Castro Silva**.

Todo lo cual me apresuro a poner en comunicación de V. E. R. como Rector Honorario al tenor de las Constituciones del Colegio.

Y con la mayor reverencia y sumisión, me suscribo de V. E. R. muy adicto siervo,

JOSE M. FONSECA NEIRA  
Secretario Auxiliar

Bogotá, noviembre 29 de 1950.

A S. S. el señor Ministro de Educación, doctor Antonio Alvarez Resrepo.  
E. S. D.

Señor Ministro:

Tengo el honor de manifestar a V. S. que habiendo terminado el período rectoral de tres años para que fue elegido el Ilustrísimo Monseñor José Vicente Castro Silva el día 13 de noviembre de 1947, se procedió de acuerdo con las Constituciones y los Decretos N° 517 de 20 de marzo de 1930 y 3420 de 1950, emanados del Presidente de la República, en su calidad de Patrono, a la elección de Rector de este Colegio Mayor para el período de 1950-1953.

En tal virtud, y reunidos los electores, señores Consiliarios y Colegiales de Número, privadamente, el día 23 del presente y con solemnidad pública el día 28 del mismo, resultó elegido por unanimidad Monseñor **José Vicente Castro Silva**.

Como esta elección no puede surtir sus efectos sin la confirmación del Excelentísimo Señor Presidente de la República como Patrono de este Colegio Mayor, me apresuro a poner tal designación en conocimiento de V. S., suplicándole se digne comunicarlo al Exemo. Señor Patrono para el efecto mencionado, si ello fuere de su beneplácito.

Con sentimientos de la más alta consideración, quedo de V. S. obsecuente servidor,

JOSE M. FONSECA NEIRA  
Secretario Auxiliar

Bogotá, noviembre 30 de 1950.  
Excelentísimo Señor D. D. Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia. — E. S. P.

Excelentísimo Señor:

Con el mayor acatamiento me permito manifestar a V. E. R. que habiendo concluido el período de tres años para que fui elegido Rector de este Colegio, los señores electores, Consiliarios y Colegiales de Número, procedieron, de acuerdo con las Constituciones del Colegio, a la elección de Rector para el período que corre de noviembre de 1950 a noviembre de 1953.

Hecha esta elección en la forma prescrita el 28 de noviembre último, el suscrito resultó reelegido.

Dada mi condición de eclesiástico, debo someter incondicionalmente esta designación al juicio y beneplácito de V. E. R. en su calidad de Arzobispo Primado y de Superior Jerárquico: así lo hago muy respetuosamente por medio de esta comunicación.

Al ofrecer a V. E. R. el homenaje de mayor reverencia, le presento también el testimonio de la entera sumisión y obediencia.

De su más humilde servidor y súbdito,

JOSE VICENTE CASTRO SILVA

A esta comunicación del M. I. Sr. Rector, Monseñor Crisanto Luque dió contestación en la siguiente forma:

Diciembre 9 de 1950.

Ilustrísimo Monseñor José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. — E. L. C.

Ilustrísimo Monseñor:

Por comunicación del señor Secretario Auxiliar del Colegio, ya estaba informado de la natural reelección de Su Señoría para el cargo de Rector de ese glorioso Instituto, hecho que no puedo menos de celebrar vivamente, pues nadie más capacitado que Su Señoría para regentar el plantel con lujo de competencia, y formar en los alumnos convicciones tan profundas como son necesarias para dirigir toda la vida con las enseñanzas de la Iglesia.

Cordialmente agradezco a Su Señoría su bondadosa y fina comunicación, y pido a Dios bendiga el desempeño de su misión trascendental.

De Su Señoría Ilustrísima afectísimo en Cristo,

† CRISANTO  
Arzobispo.

República de Colombia.—Ministerio de Educación Nacional.—Número 51.—Bogotá, enero 9 de 1951.—Gabinete.

Señor Secretario del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—E. S. D.  
Señor Secretario:

Tengo el honor de transcribir a continuación una comunicación llega-

da a este Despacho y suscrita por el doctor Luis Córdoba Marino, Secretario General de la Presidencia:

"Bogotá, diciembre 30 de 1950

En respuesta a su atento oficio número 44054, de 11 de los corrientes, me complace informarle que el Excelentísimo Señor Presidente de la República se enteró con viva complacencia de la elección del Ilustrísimo Monseñor José Vicente Castro Silva como Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario para el período de 1950-1953, y me ha comisionado para comunicarle que, en su calidad de Patrono de dicho Colegio, confirma con el mayor gusto la referida elección.

Sin otro particular me es grato suscribirme como su atento y seguro servidor,

LUIS CORDOBA MARINO  
Secretario General de la Presidencia  
ANTONIO ALVAREZ RESTREPO  
Ministro de Educación Nacional

De usted atentamente,

## ELECCION DE VICERRECTOR

DECRETO NUMERO 4 DE 1951  
(febrero 20)

por el cual se hace un nombramiento.

**El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,**  
en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. En reemplazo del señor presbítero doctor don Rafael Gómez Hoyos, quien renunció por tener que desempeñar otros cargos en el orden eclesiástico, nómbrase Vicerrector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario al señor presbítero doctor don **Marco Tulio Cruz**.

Dado en el salón Rectoral del Colegio a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA  
Rector.

**Hernando Velásquez**, Secretario.  
Aprobado.

LAUREANO GOMEZ

Bogotá, febrero 22 de 1951

Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia. — E. S. P.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de comunicar a V. E. R. que por medio del Decreto número 4 de 1951, el Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de sus atribuciones constitucionales, hizo nombramiento de Vicerrector en la persona del señor presbítero doctor Marco Tulio Cruz.

V. E. R., en su calidad de Rector Honorario del Colegio, se dignará impartir su aprobación a dicho nombramiento si así lo considere conveniente.

De V. E. R. muy devoto súbdito,

JOSE VICENTE CASTRO SILVA  
Rector.

Bogotá, 27 de febrero de 1951

Ilustrísimo Monseñor:

Al acusar a Su Señoría recibo de su atento oficio, por medio del cual se sirve comunicarme que ha nombrado Vicerrector del Instituto al señor presbítero doctor don Marco Tulio Cruz, tengo el agrado de expresar a Su Señoría mi complacencia por esa acertada designación, a la vez que formulo los mejores augurios para el nuevo año lectivo.

De Su Señoría afectísimo en Cristo,

† CRISANTO  
Arzobispo.

Al Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. — L. C.

Bogotá, febrero 22 de 1951

Señor doctor don Antonio Alvarez Restrepo, Ministro de Educación Nacional. — E. S. D.

Señor Ministro:

Por el muy digno conducto de V. S. tengo el honor de remitir al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Patrono del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el texto del Decreto número 4 de 1951, por el cual el Rector del Colegio, en uso de sus atribuciones constitucionales, hizo nombramiento de Vicerrector en la persona del señor presbítero doctor Marco Tulio Cruz.

El Excelentísimo Señor Presidente, en su calidad de Patrono, se dignará impartir su aprobación al citado Decreto, si así lo considera conveniente.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, me suscribo de V. S. muy atento servidor,

JOSE VICENTE CASTRO SILVA  
Rector.

República de Colombia.—Ministerio de Educación Nacional.—Número 7426.  
Bogotá, febrero 24 de 1951.—Gabinete.

Monseñor José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—E. S. M.

Señor Rector:

Me es grato avisar a usted recibo de su atenta comunicación de fecha de

22 de los corrientes, dirigida al señor Ministro de Educación Nacional, y en la que solicita el envío, por parte de ese Ministerio, al Excelentísimo Señor Presidente de la República, de la copia del Decreto número 4 de este año por el cual se nombra al señor presbítero Marco Tulio Cruz para el importante cargo de Vicerrector de ese colegio.

Al agradecer a Monseñor el envío de la comunicación en referencia, me es grato suscribirme muy atento y seguro servidor,

AURELIO ANGARITA CARDENAS  
Secretario Privado.

República de Colombia.—Ministerio de Educación Nacional.—Secretaría General.—Bogotá, marzo 5 de 1951.

Señor José M. Fonseca Neira, Secretario Auxiliar del Colegio Mayor del Rosario.—L. C.

Me es particularmente grato remitir a usted, ya aprobado por el Excmo. Sr. Presidente de la República, el Decreto N° 4 de 20 de febrero último, por el cual se nombra Vicerrector del Colegio Mayor al señor presbítero doctor don Marco Tulio Cruz.

Sin otro particular, me suscribo como su atento servidor,

MARCO A. BERNAL C.  
Secretario General Encargado.

**LA ADMINISTRACION DE LA  
REVISTA DEL COLEGIO MAYOR  
DE NUESTRA SRA. DEL ROSARIO**

RUEGA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES SE  
SIRVAN ENVIAR SUS NUEVAS DIRECCIONES  
CADA VEZ QUE CAMBIEN DE DOMICILIO.



## CONTENIDO:

- José Vicente Castro Silva**..... Notas para la historia de la Filosofía. IV. (Platón).
- Jesús Muñoz, S. J.**..... Investigación del carácter del educando por la observación psicológica.
- Carlos Arturo Caparrosa**..... Itinerario de una literatura.
- Jorge Echeverri Herrera**..... La moneda en una obra de Shakespeare.
- Arturo Posada Forero**..... Bolívar y la Carta de Jamaica.
- Jorge Cardoso Isaza**..... Hermann Hesse, un aristócrata de la literatura.
- José M<sup>o</sup> Ots.** ..... La Real Hacienda del Nuevo Reino de Granada en los primeros años del siglo XIX.
- Francisco Elías de Tejada**..... Trayectoria del pensamiento político colombiano.
- André Rouast**..... Las fuentes del Derecho y el Código de Napoleón.
- Julio César García**..... El movimiento antiesclavista en Colombia.
- Bernardo Zuleta Torres**..... La consideración de valor de los instrumentos negociables, y la causa de las obligaciones.
- Eduvino Mateus Porras**..... Crítica a la concepción de la Escuela Clásica sobre el homicidio preterintencional.
- Luis Carlos Sáchica**..... Un poeta de ahora.
- Roberto Uribe Pinto**..... Poemas.

EFEMERIDES ROSARISTAS. SOCIEDAD DE ESTUDIOS JURIDICOS.  
CRONICA DE MAYO. ACTOS JUDICIALES.